

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados

Correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006, presentadas en forma comparativa con el ejercicio anterior

NOTA 1: PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

De acuerdo a lo exigido por la Resolución General N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, los Estados Contables Consolidados se presentan precediendo a los Estados Contables Básicos de la Sociedad.

Asimismo, se incluyen anexos consolidados con la evolución de los rubros Bienes de Uso, Provisiones y la posición consolidada de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio. Esta información contable complementaria debe ser leída y analizada en forma conjunta con los Estados Contables Básicos de la Sociedad.

La Sociedad ha consolidado proporcionalmente línea a línea su balance general al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los estados de resultados y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esas fechas con los estados contables de la Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A. en adelante "UGOFE S.A."), sociedad sobre la cual se ejerce control conjunto siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica Nro. 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y por la Comisión Nacional de Valores.

NOTA 2: NORMAS CONTABLES

Los Estados Contables Consolidados han sido confeccionados sobre la base de criterios que se detallan en la Nota 2 a los Estados Contables básicos. Adicionalmente, los criterios de valuación de mayor relevancia utilizados en la preparación de los estados contables de la sociedad controlada y no explicitados en la nota de criterios de valuación de la controlante, son los siguientes:

a. Otros créditos y deudas

UGOFE S.A. ha contabilizado los ingresos recibidos de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en concepto de Estimación de Gastos Mensuales de Explotación, de Mantenimiento diferido y aquellos derivados de la venta de pasajes como ingresos a rendir, los cuales se exponen por separado dentro del rubro "Otras deudas" del pasivo corriente.

Asimismo, dada la particular naturaleza de UGOFE S.A., la Gerencia de la misma y sus asesores legales e impositivos, han decidido que todas erogaciones efectuadas por la misma, así como también los compromisos contabilizados sean imputados como gastos a recuperar los cuales se exponen dentro del rubro "Otros créditos" del activo corriente.

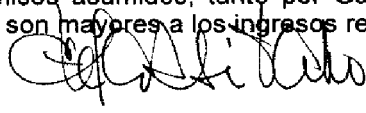
Dado que los conceptos mencionados en los párrafos precedentes pertenecen a la misma naturaleza, dentro de los presentes Estados Contables Consolidados, los mismos se exponen netos unos de otros en el rubro "Otros Créditos" si las erogaciones y compromisos asumidos, tanto por Gastos de Explotación como por Mantenimiento Diferido, son mayores a los ingresos recibidos por dichos conceptos y

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora

4


Alberto E. Veira
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 2: (Continuación)

dentro del rubro "Otras Deudas" si los ingresos recibidos son mayores a las erogaciones y compromisos asumidos.

b. Impuesto a la ganancia mínima presunta

En UGOFE S.A., según lo establecido en el Acuerdo de Gerenciamiento descrito en la Nota 4.a., el Estado Nacional asumirá todo impuesto, tasa o contribución creado o a crearse ya sea Nacional, Provincial o Municipal que grave dicho acuerdo, su instrumentación o cualquiera de sus actos complementarios o modificatorios.

UGOFE S.A. ha considerado el impuesto devengado en el ejercicio por un total de \$ 508.200 como un crédito a recuperar con el Estado Nacional por estimar poco probable su compensación futura con el Impuesto a las Ganancias.

c. Reconocimiento de ingresos


En UGOFE S.A. el Acuerdo de Gerenciamiento prevé una retribución mensual a ser percibida por UGOFE S.A. en concepto de gerenciamiento de la Línea San Martín, la que ascenderá al seis por ciento (6%) de los ingresos mensuales de UGOFE S.A., tal como se los define en dicho acuerdo, la misma es reconocida en los presentes Estados Contables Consolidados dentro del concepto "Ingresos por colaterales" del Estado de Resultados Consolidado.

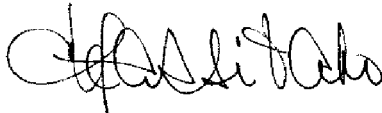
La retribución del seis por ciento (6%), relacionada con los ingresos derivados del programa de obras de recuperación de mantenimiento diferido es reconocida en los presentes Estados Contables Consolidados, en el rubro antes mencionado, en el momento del inicio de la ejecución de dichas obras en virtud de que el esfuerzo de venta se concentra en la etapa previa a la aprobación de la obra por parte de la Secretaría de Transporte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (en adelante ST). En dicho período se detectan y estudian las necesidades de mantenimiento sobre bienes muebles e inmuebles para garantizar la seguridad y el confort, se establece la solución técnica y en función de esto se realiza tanto el armado de las especificaciones técnicas como una ponderación monetaria de las tareas. La propuesta de obra se eleva al Coordinador, para su posterior aprobación por la ST, previa conformidad de la CNRT como organismo técnico de contralor.

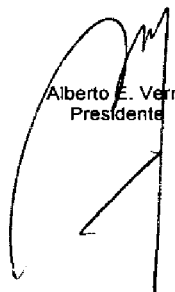
NOTA 3: **SOCIEDAD OBJETO DE LA CONSOLIDACION**

La sociedad objeto de la consolidación en Metrovías S.A. es la que se detalla a continuación:

Denominación	Porcentaje de la tenencia %	Porcentaje de los votos %	Fecha de los Estados Contables
Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	33,33	33,33	31.12.06

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: UGOFE S.A.

a. Acuerdo de gerenciamiento operativo de emergencia

Con fecha 27 de octubre de 2004, la ST y UGOFE S.A. firmaron un Acta Acuerdo de Gerenciamiento Operativo de Emergencia para la Operación de los Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros Grupo de Servicios N° 5 Línea San Martín (en adelante Acuerdo de Gerenciamiento) por la cual la ST entregó y UGOFE S.A. aceptó la operación de los mencionados servicios ferroviarios hasta tanto se entregue la posesión de dicho servicio a la empresa que resulte adjudicataria del proceso licitatorio que se llevará a cabo.


Como consecuencia del Acuerdo de Gerenciamiento precedente, UGOFE S.A. operará el servicio ferroviario con las frecuencias que ésta proponga y la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (en adelante CNRT) apruebe y administrará los fondos y los recursos humanos que entregue la ST.

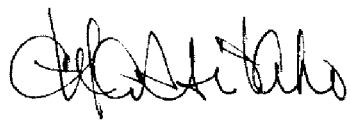
Los fondos administrados por UGOFE S.A. serán depositados por la ST en una cuenta corriente abierta a tal efecto por UGOFE S.A. dentro de los tres (3) primeros días hábiles de cada mes calendario y serán rendidos al Coordinador designado por la ST, a través de su Resolución N° 408/04, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes calendario.

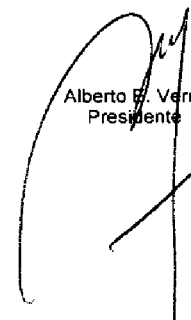
El Acuerdo de Gerenciamiento, en su Anexo III, establece que UGOFE S.A. recibirá fondos para: (i) el pago de los gastos de inicio de la operación del servicio y para las compras antes de la toma de posesión del servicio; (ii) el pago de los costos de explotación mensuales; (iii) el pago de los planes de mantenimiento destinados a la recuperación del mantenimiento diferido para garantizar la seguridad operativa y confort de los pasajeros; (iv) el pago de las obras indispensables para la recuperación y operación del servicio; (v) el pago de su retribución por la ejecución de los servicios ferroviarios y (vi) el pago de los costos por mora, si correspondiera. En caso de que UGOFE S.A. deba superar los importes destinados para cada tipo de erogación, la misma sólo podrá asumir esos compromisos con la autorización expresa de la ST.

Asimismo, en esta cuenta UGOFE S.A. depositará todos los ingresos producto del cuadro tarifario vigente y de los pasajeros transportados pagos.

En el siguiente cuadro, se detallan los montos depositados por la ST en concepto de Estimación de Gastos Mensuales de Explotación, los gastos efectuados por UGOFE S.A. desde el inicio de sus operaciones y el importe comprometido al cierre del presente ejercicio. Adicionalmente se indican las resoluciones correspondientes de la ST que aprueban los fondos otorgados:

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima


Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

Datos correspondientes al 2005 y 2006				
Concepto	Resolución ST	Depósito ST	Gastos pagados por cuenta y orden del Estado	Importe a pagar ya comprometido al cierre
Enero de 2005 (1)	Resol. 880/04	4.923.576	2.387.464	N/A
Febrero de 2005	Resol. 25/05	4.046.518	2.942.387	N/A
Marzo de 2005	Resol. 25/05	4.046.518	2.804.588	N/A
Abril de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (2)	4.339.042	N/A
Mayo de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (3)	4.343.851	N/A
Junio de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (4)	4.605.013	N/A
Julio de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (5)	3.956.564	N/A
Agosto de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (5)	4.511.294	N/A
Septiembre de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (5)	5.524.171	N/A
Octubre de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (5)	4.525.280	N/A
Noviembre de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (5)	3.809.345	N/A
Diciembre de 2005	Resol. 25/05	4.046.518 (6)	6.033.686	N/A
Adicional 12-2005	Resol. 964/05	7.118.170 (7)	6.033.686	N/A
Enero de 2006	Resol. 964/05	5.321.598 (5)	5.269.915	N/A
Febrero de 2006	Resol. 964/05	5.321.598 (5)	5.500.905	N/A
Marzo de 2006	Resol. 964/05	5.321.598 (5)	6.250.914	N/A
Abril de 2006	Resol. 964/05	5.321.598 (5)	6.529.818	N/A
Mayo de 2006	Resol. 964/05	5.321.598 (5)	6.073.440	N/A
Junio de 2006	Resol. 964/05	5.321.598 (5)	6.420.723	N/A
Julio de 2006	Resol. 964/05	5.321.598	6.063.250	N/A
Agosto de 2006	Resol. 964/05	7.621.598 (8)	5.762.789	N/A
Septiembre de 2006	Resol. 964/05 y 767/06	7.721.598 (9)	8.043.980	N/A
Octubre 2006	Resol. 831/06 y 767/06	8.448.206 (10)	6.643.443	N/A
Noviembre 2006	Resol. 831/06 y 767/06	8.398.241 (11)	6.549.279	N/A
Diciembre 2006	Resol. 831/06 y 767/06	8.448.206 (10)	9.019.775	11.382.590
Adicional 12-2006	Resol. 831/06 y 767/06	13.896.480 (12)		

- (1) La estimación de gastos del mes de enero de 2005 incluye, adicionalmente, \$273.450 en concepto compras antes de realizar la toma de posesión y \$877.500 en concepto de equipamiento para inicio de operaciones.
- (2) \$2.746.551 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (3) \$2.750.000 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (4) \$1.700.000 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (5) \$2.000.000 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (6) \$1.000.000 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (7) Con fecha 13 de diciembre de 2005, y a través de la mencionada resolución, la ST aprobó a UGOFÉ S.A. un incremento en los gastos mensuales de explotación de \$1.188.774 retroactivo al mes de agosto de 2005, más su correspondiente retribución del 6% a la que se le debe adicionar el IVA. Adicionalmente, a través de la misma resolución, la ST autorizó el pago por única vez de \$692.500, más su correspondiente retribución del 6% a la que se le debe adicionar el IVA, para afrontar ciertos gastos puntuales.
- (8) \$7.621.598 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (9) \$2.627.046 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (10) \$1.473.877 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (11) \$4.423.912 fueron transferidos de la recaudación, según autorización de la ST.
- (12) Comprende el pago de los retroactivos, gastos por única vez y conceptos no incluidos en otros presupuestos aprobados por la Res 831/06 (se detalla en párrafos subsiguientes) y saldos pendientes de la Res 767/06.

Asimismo, y con motivo del programa de mantenimiento diferido (ver punto d. de esta Nota) previsto en el Acuerdo de Gerenciamiento, UGOFÉ S.A. ha recibido de la ST, desde el inicio de sus operaciones y hasta el 31 de diciembre de 2006, \$57.000.000 aproximadamente para ser aplicados a los mencionados trabajos, de los cuales han sido pagados y rendidos \$46.000.000 aproximadamente.

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)


Cabe aclarar que a la fecha de los presentes Estados Contables Consolidados la ST, a través de diversas notas detalladas en el próximo cuadro, ha aprobado, expresamente y sin objeción alguna, las siguientes rendiciones de cuentas:

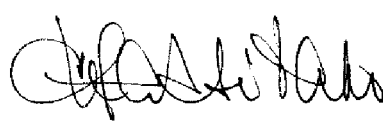
Concepto	Nota aprobatoria ST	Fecha de aprobación
Gastos de Explotación Ene-05	Nota 843/05	9 de mayo de 2005
Gastos de Explotación Feb-05	Nota 1227/05	16 de junio de 2005
Gastos de Explotación Mar-05	Nota 1400/05	5 de julio de 2005
Gastos de Explotación Abr-05	Nota 1545/05	18 de julio de 2005
Gastos de Explotación May-05	Nota 1816/05	17 de agosto de 2005
Gastos de Explotación Jun-05	Nota 1972/05	8 de septiembre de 2005
Gastos de Explotación Jul-05	Nota 2240/05	3 de octubre de 2005
Gastos de Explotación Ago-05	Nota 2496/05	31 de octubre de 2005
Gastos de Explotación Sep-05	Nota 2792/05	24 de noviembre de 2005
Gastos de Explotación Oct-05	Nota 3151/05	26 de diciembre de 2005
Gastos de Explotación Nov-05	Nota 197/06	2 de febrero de 2006
Gastos de Explotación Dic-05	Nota 571/06	13 de marzo de 2006
Gastos de Explotación Ene-06	Nota 1107/06	10 de mayo de 2006
Gastos de Explotación Feb-06	Nota 1108/06	10 de mayo de 2006
Gastos de Explotación Marzo-06	Nota 1269/06	23 de mayo de 2006
Gastos de Explotación Abril-06	Nota 1647/06	30 de junio de 2006
Gastos de Explotación Mayo-06	Nota 1847/06	28 de julio de 2006
Gastos de Explotación Junio-06	Nota 2173/06	1° de septiembre de 2006
Gastos de Explotación Jul-06	Nota 2617/06	11 de octubre de 2006
Gastos de Explotación Ago-06	Nota 3096/06	6 de diciembre de 2006
Gastos de Explotación Sep-06	Nota 3097/06	6 de diciembre de 2006

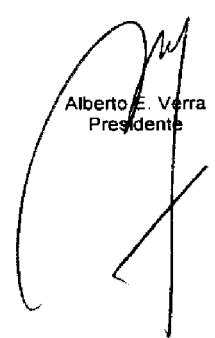
Merece resaltarse que, con fecha 13 de diciembre de 2005 y a través de su Resolución N° 964/05, la ST aprobó un incremento en la Estimación de Gastos Mensuales de Explotación presentado oportunamente por UGOFE S.A. originado básicamente en la escasa información disponible al momento del armado de la estimación original, en la estructura actual de precios del sector y en las nuevas necesidades de la misma. Asimismo en dicha resolución la ST aprobó el pago de ciertos gastos por única vez tendientes, básicamente, a completar el equipamiento de UGOFE S.A..

Con fecha 29 de mayo de 2006 la ST a través de su Nota N° 1300 informó a UGOFE S.A. que a partir del 1° de junio de 2006 cesaría la provisión de gasoil a precio subsidiado para todas las concesiones ferroviarias de pasajeros. Asimismo en dicha nota, se indica que habida cuenta que el costo del combustible será solventado por los mecanismos contractuales vigentes, se procederá a incluir la diferencia del valor resultante, en la Estimación de Gastos Mensuales de Explotación con vigencia a partir del mes de junio de 2006.

Con fecha 19 de septiembre de 2006 la ST emite su Resolución N° 767 por la cual se autoriza el pago:

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
O.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

- a. en concepto de deuda por mayores costos de explotación en el rubro de Energía un importe total de \$ 5.310.989 para los meses de junio a septiembre de 2006.
- b. en concepto de reconocimiento por mayores costos de explotación en el rubro Energía un importe total de \$ 4.371.666 para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2006.

Como consecuencia de nuevas necesidades de UGOFE S.A., es que ha efectuado una serie de presentaciones ante la ST con el fin de readecuar la Estimación de Gastos Mensuales de Explotación.

Con fecha 10 de octubre de 2006 y a través de la Resolución ST N° 831 la ST aprobó un incremento en los gastos mensuales de explotación de \$ 1.540.865 retroactivo al mes de marzo de 2006, más su correspondiente retribución del 6% a la que se le debe adicionar el IVA. Adicionalmente, a través de dicha resolución, la ST autorizó el pago por única vez de \$ 309.800 para afrontar ciertos gastos puntuales y \$ 1.290.400 como reconocimiento por el pago de conceptos no incluidos en presupuestos anteriores, en ambos casos más su correspondiente retribución del 6% a la que se le debe adicionar el IVA.

En cuanto a los bienes que fueran adquiridos por UGOFE S.A. con los fondos recibidos de la ST el Acuerdo de Gerenciamiento, en su Adjunto III.1., establece que los mismos deberán ser incorporados al inventario, que deberá mantenerse actualizado (ver punto b. de esta Nota), por lo que el Estado Nacional será el propietario de los mismos.

Asimismo, dicho Acuerdo de Gerenciamiento prevé una retribución a ser percibida por UGOFE S.A. en concepto de gerenciamiento de la Línea San Martín, la que ascenderá al seis por ciento (6%) de los ingresos de UGOFE S.A., tal como se los define en dicho acuerdo.

b. Bienes muebles e inmuebles recibidos del concedente

De acuerdo con los términos del Acuerdo de Gerenciamiento, la ST entregó a UGOFE S.A. la tenencia de todos los bienes muebles e inmuebles, ya sean materiales así como también bienes de uso, vinculados a la explotación del Grupo de Servicios N° 5 – Línea San Martín, los cuales fueron inventariados de acuerdo a lo que se describe a continuación:

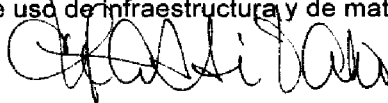
Durante el primer trimestre de 2005, los bienes recibidos de parte del Estado Nacional han sido inventariados observando que parte importante de los mismos no se encontraban en las condiciones mínimas necesarias e indispensables para la prestación del servicio con la calidad y los estándares exigidos y pretendidos.

El inventario mencionado en el párrafo anterior fue llevado a cabo, en forma conjunta, por UGOFE S.A. y la CNRT y fue firmado por ambas partes con fechas 10 de marzo de 2005 (materiales y bienes de uso generales) y 15 de marzo de 2005 (materiales y bienes de uso de infraestructura y de material rodante).

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17



Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora



Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

Posteriormente, con fecha 7 de abril de 2005 y a través de su Nota GGC N° 27/5, UGOFE S.A. remitió este inventario a la ST.

De todas formas, cabe mencionar, que aquellos bienes obsoletos encontrados han sido y están siendo reemplazados por otros de similares características pero en óptimas condiciones.

Asimismo, y según surge del Acuerdo de Gerenciamiento, UGOFE S.A., con la supervisión de la CNRT, mantendrá un inventario actualizado de los bienes recibidos e irá incorporando aquellos que se adquirieran por cuenta de la ST.

Este inventario servirá de base para la devolución de los bienes una vez finalizada la vigencia del acuerdo en cuestión. Según se establece en el mismo, UGOFE S.A. no responderá por el desgaste de los bienes ocurrido por el uso normal de los mismos.


De todas formas, el Acuerdo de Gerenciamiento, indica que en el caso de que alguno de estos bienes sea objeto de algún tipo de reclamo, recurso o controversia administrativa, judicial o extrajudicial, el Estado Nacional se compromete a mantener indemne a UGOFE S.A. respecto de tales reclamos.

c. Situación del personal del ex - concesionario

Según lo establecido en el Acuerdo de Gerenciamiento, el personal afectado a la operación de los servicios ferroviarios del ex – concesionario, Metropolitano, fue asumido y absorbido transitoriamente por la empresa Ferrocarril Belgrano S.A. (en adelante Belgrano S.A.) hasta tanto se entregue la posesión de dichos servicios a la empresa que resulte adjudicataria de la licitación de este servicio. De esta forma, dicho personal mantendrá las condiciones laborales anteriores y será administrado por UGOFE S.A..

Asimismo, según dicho acuerdo, cualquier reclamo del personal anterior y/o posterior a la toma de posesión que administre UGOFE S.A., quedará a cargo de Metropolitano, o en su defecto del Estado Nacional y/o Belgrano S.A., según corresponda, respondiendo el Estado Nacional por cualquier acción, otorgando de esta forma indemnidad a UGOFE S.A. por tales circunstancias.

Posteriormente, con fecha 7 de enero de 2005 Belgrano S.A., UGOFE S.A., la ST, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y las Asociaciones Sindicales firmaron un Acuerdo de Administración de Personal para la Operación de los Servicios Ferroviarios Urbanos de Pasajeros Grupos de Servicios N° 5 – Línea General San Martín en la cual se refrendan los derechos y las obligaciones asumidas por las partes en el Acuerdo de Gerenciamiento antes citado.

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
S.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

d. Programa de mantenimiento diferido

Durante el transcurso del presente período, UGOFE S.A. ha presentado a la ST y a la CNRT una serie de trabajos correspondientes al programa de recuperación del mantenimiento diferido para garantizar la seguridad y el confort para distintos puntos, áreas, sectores y/o equipos correspondientes al Grupo de Servicios N° 5 – Línea General San Martín.

A los efectos de la puesta en práctica de dichos trabajos la ST, a través de su Nota N° 1945 de fecha 2 de septiembre de 2005, ha establecido el procedimiento para el seguimiento de los trabajos, la recepción de los anticipos financieros por parte de UGOFE S.A. y la presentación de las correspondientes rendiciones.

En el siguiente cuadro se adjunta un detalle de los trabajos aprobados por la ST al 31 de diciembre de 2006, la resolución correspondiente y el área operativa responsable de los mismos:

Nombre de los trabajos	Res. ST	Área
Nivelación y alineación de vía asc. km 40 a 55	Res. 396/05 (a)	Vías
Regularización de rieles y trabajos comp. en vía desc.	Res. 396/05 (a)	Vías
Renovación de 4 pasos a nivel	Res. 396/05 (a)	Vías
Tratamiento de juntas	Res. 396/05 (a)	Vías
Renov. rieles en curva y trab. comp. en vía desc. de km 3,35 a 5,50	Res. 396/05 (a)	Vías
Mejoramiento de vías del taller de locomotoras	Res. 396/05 (a)	Vías
Renovación de cables subterráneos en Av. San Martín	Res. 396/05 (a)	Señales
Acometidas en pasos a nivel	Res. 396/05 (a)	Señales
Sistema de iluminación normal y de emergencia (en 19 estaciones)	Res. 634/05 (b)	Obras civiles
Renovación sistema de señalamiento en Estación Derqui	Res. 635/05 (c)	Señales
Readecuación pavimento andenes (12 est.) y equipamiento (19 est.)	Res. 637/05	Obras civiles
Renovación sistema de señalamiento en sector B. Vista – Muñiz	Res. 638/05	Señales
Reparación general locomotoras ALCO B-819 y B-823	Res. 639/05	MR tractivo
Reparación profunda 6 coches remolcados	Res. 640/05	MR remolcado
Reparación profunda 10 coches remolcados	Res. 641/05	MR remolcado
Reparación profunda 7 coches remolcados	Res. 642/05	MR remolcado
Reparación general locomotoras ALCO B-807 y B-811	Res. 643/05 (d)	MR tractivo
Reparación general locomotora ALCO B-818	Res. 644/05	MR tractivo
Renovación sistema de señalamiento en sector W. Morris - B. Vista	Res. 645/05	Señales
Reparación general locomotora ALCO B-816	Res. 722/05	MR tractivo
Reparación profunda 7 coches remolcados	Res. 121/06	MR remolcado
Reparación profunda 7 coches remolcados	Res. 122/06	MR remolcado
Reparación profunda 7 coches remolcados	Res. 123/06	MR remolcado
Reparación profunda 6 coches remolcados	Res. 124/06	MR remolcado
Reparación profunda 7 coches remolcados	Res. 125/06	MR remolcado
Reparación profunda 7 coches remolcados	Res. 126/06	MR remolcado
Reparación est. Devoto, JC Paz (+ desagües), Chacarita y Caseros	Res. 196/06	Obras civiles
Provisión de repuestos para coches MATERFER	Res. 204/06	MR remolcado
Provisión de repuestos para locomotoras ALCO	Res. 205/06	MR tractivo
Tratamiento de juntas Vías II	Res. 300/06	Vías
Reparación profunda 2 coches remolcados	Res. 329/06	MR remolcado
Remodelación cruce ALL Mesopotámico	Res. 486/06	Vías
Tratamiento de juntas Vías III	Res. 815/06	Vías
Renovación de cables subterráneos entre Bungalow Cabrera y Nro 1	Res. 816/06	Señales
Renovación de cables subterráneos y derivaciones entre Retiro y Bungalow Cabrera	Res. 817/06	Señales
Renovación de cables subterráneos y derivaciones entre Caseros y Palomar	Res. 818/06	Señales
Nivelación y alineación con equipos mecanizados	Res. 830/06	Vías
Renovación de cables subterráneos y derivaciones Garita Saenz Peña	Res. 935/06	Señales

- (a) La Res. N° 396/05 ha sido modificada en cuanto a su monto por la Res. N° 893/05 también de la ST.
 (b) La Res. N° 634/05 ha sido modificada en cuanto a su monto por la Res. N° 299/06 también de la ST.
 (c) La Res. N° 635/05 ha sido modificada en cuanto a su monto por la Res. N° 385/06 también de la ST.
 (d) La Res. N° 643/05 ha sido modificada en cuanto a su monto por la Res. N° 207/06 también de la ST.

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos F. Tarsitiano
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 4: (Continuación)

e. Contingencias

A la fecha de los presentes Estados Contables Consolidados UGOFE S.A. ha sido notificada de acciones legales contra la misma, por aproximadamente \$ 8.404.120, y ha iniciado diversos procedimientos de mediación que eventualmente podrían transformarse en futuras causas.

De todas formas, y según consta en el artículo octavo del Acuerdo de Gerenciamiento, el Estado Nacional ha asumido el compromiso de mantener totalmente indemne a UGOFE S.A., a sus accionistas y a todos sus directores por todos los daños y perjuicios, y en general por todo rubro o concepto que pudieran válidamente ser reclamados por terceros ajenos a dicho acuerdo en concepto de responsabilidad en los términos del Código Civil y del Código de Comercio de la Nación como consecuencia de siniestros y/o accidentes producidos durante la prestación y/u operación de los servicios ferroviarios de pasajeros, incluidos en dicho acuerdo, salvo dolo.

NOTA 5: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

La composición de los rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente:

a. Caja y bancos

	31.12.06	31.12.05
	\$	\$
Fondo fijo	665.340	450.390
Bancos (Anexo G)	34.115.334	16.582.794
Valores a depositar	494.202	171.824
	<u>35.274.876</u>	<u>17.205.008</u>

b. Cuentas por cobrar

	31.12.06	31.12.05
	\$	\$
Corrientes		
Créditos comerciales	194.799.851	40.448.025
Sociedades relacionadas (Nota 6)	7.652.908	7.616.443
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 (Nota 6)	2.144.885	-
Menos:		
Previsión deudores incobrables (Anexo E)	(1.144.359)	(1.059.256)
	<u>203.453.285</u>	<u>47.005.212</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 5: (Continuación)

c. Bienes de cambio

	31.12.06 \$	31.12.05 \$
Corrientes		
Materiales y repuestos	9.583.930	8.626.786
Materiales y repuestos en poder de terceros	1.809.390	1.809.390
Anticipos materiales y repuestos	903.775	653.650
Menos:		
Provisión por devolución (Anexo E)	(198.182)	(143.128)
	12.098.913	10.946.698
Obras en ejecución	2.571.212	2.903.904
Anticipos obras en ejecución	6.526.151	388.912
	9.097.363	3.292.816
	21.196.276	14.239.514

d. Otros créditos

	31.12.06 \$	31.12.05 \$
Corrientes		
Gastos pagados por adelantado	847.438	734.306
IVA – Crédito fiscal	12.605.586	14.251.311
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 (Nota 6)	2.169.660	2.172.282
Sociedades relacionadas (Nota 6)	-	55.000
Obras en ejecución por cuenta y orden del Concedente	5.240.975	2.308.538
Créditos impositivos	671.929	3.320.479
Anticipo a proveedores	511.714	323.221
Diversos (Anexo G)	778.768	526.897
	22.826.070	23.692.034
No corrientes		
Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 (Nota 6)	30.912.145	29.011.546
Crédito por impuesto diferido	5.106.768	3.937.338
Diversos	34.741	18.111
	36.053.654	32.966.995

e. Cuentas por pagar

	31.12.06 \$	31.12.05 \$
Corrientes		
Proveedores (Anexo G)	37.148.011	16.504.499
Provisión para gastos (Anexo G)	10.416.559	9.624.825
Documentadas	7.598.055	5.929.606
Sociedades relacionadas (Nota 6)	7.614.094	5.533.912
	62.776.719	37.592.842
No corrientes		
Provisión para gastos (Anexo G)	244.960	-
Depósitos en garantía recibidos	14.700	14.700
	259.660	14.700

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 5: (Continuación)

f. Deudas bancarias

Nombre de la entidad	Moneda	Monto en pesos			
		31.12.06		31.12.05	
		Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente
Banco Río de la Plata S.A.					
Préstamo i)	\$	2.020.370	167.371	1.845.373	1.976.591
Préstamo ii)	\$	1.538.476	127.450	1.405.219	1.505.139
Préstamo iii)	\$	4.487.914	371.786	4.099.189	4.390.667
Banco Galicia Uruguay S.A.	\$	3.597.822	298.049	3.286.193	3.519.861
Fideicomiso fiduciario	\$	(1.380.446)	-	(1.369.897)	-
Nuevo Banco Industrial de Azul S.A.	\$	10.160.959	-	989.648	-
Banco Itaú Buen Ayre S.A.	\$	14.391.413	-	-	-
		<u>34.816.508</u>	<u>964.656</u>	<u>10.255.725</u>	<u>11.392.258</u>

g. Remuneraciones y deudas sociales

	31.12.06	31.12.05
	\$	\$
Corrientes		
Remuneraciones a pagar	10.138.696	8.094.312
Aportes y retenciones	11.157.691	5.507.675
Provisión para vacaciones	9.416.412	6.690.571
Otras deudas sociales	231.583	89.735
	<u>30.944.382</u>	<u>20.382.293</u>

h. Otras deudas

	31.12.06	31.12.05
	\$	\$
Corrientes		
Servicios cobrados por adelantado	5.507.978	4.170.434
Juicios con embargo	525.772	441.072
Provisión para riesgos diversos	3.499.645	1.818.281
Sociedades relacionadas (Nota 6)	-	55.000
Ingresos a rendir	12.500.794	6.427.115
Diversas	4.054.511	1.610.685
	<u>26.088.700</u>	<u>14.522.587</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 6: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY Nro. 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos y las operaciones con Sociedades Art. 33 Ley Nro. 19.550 y Sociedades Relacionadas por el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006, presentados en forma comparativa, comprenden lo siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2006 y al 31 de diciembre de 2005

Concepto		Saldos al 31.12.06 \$	Saldos al 31.12.05 \$
Cuentas por Cobrar corrientes			
Sociedades Art. 33 – Ley Nro. 19.550			
Benito Roggio Transporte S.A.	Servicio de prestación de mano de obra	2.144.885	-
		<u>2.144.885</u>	<u>-</u>
Sociedades relacionadas			
Taym S.A.	Sanciones	10.806	10.806
Traditum S.A.	Recupero de gastos	370	182
C.P.S. Comunicaciones S.A.	Recupero de gastos	1.295	414
Cliba Ingeniería Ambiental S.A.	Recupero de gastos	197	197
VRR Games S.A.	Recupero de gastos	3.322	-
Neoservice S.A.	Recupero de gastos	4.361	-
Compañía Metropolitana de Seguridad S.A.	Recupero de gastos	173.855	-
Metronec S.A.	Canon contrato de subconcesión	292.423	269.624
	Consumo eléctrico	9.632	15.058
	Cobro serv. transp. por cta. y orden de Metrovías S.A.	5.864.445	6.858.287
	Recupero de gastos	1.070	429
B.R.H. S.A. – Techint S.A.C.I – U.T.E.	Alquiler de equipos	152.286	50.387
Metroline S.A.	Recupero de gastos	19.598	19.598
Castrastos y Relevamientos S.A.	Recupero de gastos	-	168
Ferrovías S.A.C.	Asesoramiento ferroviario	480.208	131.724
	Servicio de prestación de mano de obra	79.416	63.922
Trenes de Buenos Aires S.A.	Asesoramiento ferroviario	480.208	131.724
	Servicio de prestación de mano de obra	79.416	63.923
		<u>7.652.908</u>	<u>7.616.443</u>
Otros Créditos corrientes			
Sociedades Art. 33 – Ley Nro. 19.550			
Benito Roggio Transporte S.A.	Anticipo honorarios por asistencia en la administración del plan de inversiones	2.169.660	2.172.282
		<u>2.169.660</u>	<u>2.172.282</u>
Sociedades relacionadas			
Ferrovías S.A.C.	Aportes pendientes de integración	-	27.500
Trenes de Buenos Aires S.A.	Aportes pendientes de integración	-	27.500
		<u>-</u>	<u>55.000</u>

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora

Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 6: (Continuación)

Concepto		Saldos al 31.12.06 \$	Saldos al 31.12.05 \$
Otros Créditos no corrientes			
Sociedades Art. 33 – Ley Nro. 19.550			
Benito Roggio Transporte S.A.	Préstamos	17.413.779	15.629.213
	Anticipo asistencia en la administración del plan de inversiones	<u>13.498.366</u>	<u>13.382.333</u>
		<u>30.912.145</u>	<u>29.011.546</u>
Cuentas por Pagar corrientes			
Sociedades relacionadas			
Taym S.A.	Servicio de limpieza de coches, estaciones, edificios y trabajos complementarios	3.537.050	3.204.344
Benito Roggio e Hijos S.A.	Ejecución de obra	735.398	508.427
Prominente S.A.	Servicios de computación	939.481	565.921
Pectra Argentina S.A.	Servicios de computación	2.675	2.675
C.P.S. Comunicaciones S.A.	Servicio de enlace punto a punto	3.224	1.076
	Servicio de telefonía	7.303	3.819
	Internet	7.606	-
	Ejecución de obra	4.272	-
Cía Metropolitana de Seguridad S.A.	Servicios de seguridad y vigilancia	1.063.846	835.114
	Servicio de informes preocupacionales	5.590	4.646
Metronec S.A.	Comisiones	102.080	89.749
Emprendimientos Ferroviarios S.A.	Reparaciones de material rodante	33.405	-
Ferrovías S.A.C.	Asesoramiento ferroviario	465.962	127.214
	Servicio prestación de mano de obra	59.617	49.157
Trenes de Buenos Aires S.A.	Asesoramiento ferroviario	412.624	112.641
	Servicio prestación de mano de obra	39.484	29.129
	Peaje uso de vías	68	-
Neoservice S.A.	Servicios de seguridad y vigilancia	172.625	-
	Servicio de recaudación	<u>21.784</u>	<u>-</u>
		<u>7.614.094</u>	<u>5.533.912</u>
Otras Deudas corrientes			
Sociedades relacionadas			
Ferrovías S.A.C.	Aportes pendientes de integración	-	27.500
Trenes de Buenos Aires S.A.	Aportes pendientes de integración	-	27.500
		<u>-</u>	<u>55.000</u>

Operaciones por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

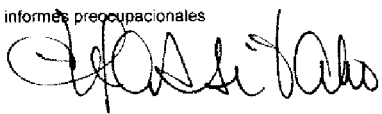
Concepto		Operaciones del ejercicio finalizado el 31.12.06 \$	Operaciones del ejercicio finalizado el 31.12.05 \$
Benito Roggio e Hijos S.A.	Ejecución de obras	221.400	950.193
Benito Roggio Transporte S.A.	Asistencia en la administración del plan de inversiones	4.433.700	5.624.513
	Asistencia en el mantenimiento de la red ferroviaria	-	1.040.677
	Asistencia en la comercialización de servicios	-	1.611.040
	Intereses sobre préstamos	(1.784.566)	(2.386.741)
	Intereses anticipo de honorarios	(2.384.221)	(722.939)
Taym S.A.	Servicio de limpieza de coches, estaciones, edificios y trabajos complementarios	16.536.130	12.062.502
Prominente S.A.	Servicios de computación	6.199.964	5.571.075
B.R.H. S.A. – Techint S.A.C.I – U.T.E.	Alquiler de equipos	(77.207)	(365.242)
Cía Latinoamericana de Inf. & Serv. S.A.	Intereses sobre préstamos	-	847.531
Cía Metropolitana de Seguridad S.A.	Servicios de seguridad y vigilancia	11.134.647	6.312.061
	Servicio de informes preocupacionales	34.951	25.847

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

O.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tariteno
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente

Metrovías Sociedad Anónima

Notas a los Estados Contables Consolidados (Continuación)

NOTA 6: (Continuación)

	Concepto	Operaciones del ejercicio finalizado el 31.12.06 \$	Operaciones del ejercicio finalizado el 31.12.05 \$
Neoservice S.A.	Servicios de seguridad y vigilancia	9.941.182	-
	Servicios de recaudación	854.602	-
Metronec S.A.	Canon y llave del contrato de subconcesión	(3.373.637)	(3.055.539)
	Comisiones	1.508.428	1.286.209
	Consumo eléctrico	(171.988)	(198.358)
	Compra de materiales	-	10.222
	Compra de productos	4.995	228
C.P.S. Comunicaciones S.A.	Servicio de enlace punto a punto	25.265	30.507
	Ejecución de obras	17.277	59.083
	Servicio de telefonía básica	141.007	51.885
	Servicio de internet	37.355	13.068
	Tarjetas telefónicas	-	50
Ferrovías S.A.C.	Asesoramiento ferroviario	2.034.774	1.251.762
Trenes de Buenos Aires S.A.	Asesoramiento ferroviario	1.893.949	1.251.762

NOTA 7: INFORMACION POR SEGMENTOS

A continuación se detalla cierta información contable clasificada según el segmento de negocio relacionado.

Segmento primario: Negocios

Conceptos	Servicios de Transporte	Prog. de Inversiones	Colaterales	Administ. Central	Total
Ingresos por servicios al 31.12.06	152.799.418	158.732.998	10.639.659	-	322.172.075
Ingresos por servicios al 31.12.05	145.807.949	93.735.204	7.925.271	-	247.468.424
Resultado operativo al 31.12.06	66.303.286	103.879	8.227.139	(73.832.972)	801.332
Resultado operativo al 31.12.05	63.108.298	(970.241)	5.584.287	(65.469.894)	2.252.450
Total activos al 31.12.06	139.451.412	159.620.294	1.505.130	59.664.147	360.240.983
Total activos al 31.12.05	111.901.830	25.185.220	2.958.096	39.680.116	179.725.262
Total pasivos al 31.12.06	99.937.382	137.949.763	23.719.625	55.913.134	317.519.904
Total pasivos al 31.12.05	66.455.265	33.853.401	25.334.386	14.138.387	139.781.439
Adquisiciones de bienes de uso al 31.12.06	3.481.301	-	13.000	3.455.561	6.949.862
Adquisiciones de bienes de uso al 31.12.05	3.478.716	162.111	-	1.721.481	5.362.308
Depreciación de bienes de uso al 31.12.06	8.262.509	16.094	623.232	1.049.432	9.951.267
Depreciación de bienes de uso al 31.12.05	8.026.349	16.892	1.047.053	1.349.415	10.439.709

Véase nuestro informe de fecha
8 de febrero de 2007

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos F. Tarsitano
Por Comisión Fiscalizadora


Alberto E. Verra
Presidente